

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

<b>Acta No. 01</b>	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 2 p.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 3:25 p.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: enero 12 de 2023
<b>ASISTENTES</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
CARMENZA MORENO ROA	Decano presidente
HECTOR JAVIER FUENTES	Consejero Coordinador Unidad de Extensión Facultad
DIANA CAROLINA TASCÓN HOYOS	Representante coordinadores de pregrado
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
HERBERT ENRIQUE ROJAS CUBIDES	Representante principal de los docentes
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
<b>Elaboró: Secretaría Académica</b>	<b>Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad</b>
<b>OBJETIVO:</b> Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

#### ORDEN DEL DIA

##### 1. Verificación del Quórum

##### 2. Aprobación de actas No. 54 de 2022

##### 3. CASOS DE PROFESORES

###### 3.1 Descarga Académica

- Carlos Montenegro Marín, solicita descarga académica por ser coordinador del comité institucional de planes tic y educación virtual, según RESOLUCIÓN No. 440 del 8 de agosto del 2022
- José Palacios Osma, solicita descarga por coordinación de Bienestar Universitario.
- Edilberto Suarez Torres, solicita descarga por coordinación laboratorio Ingeniería Catastral y Geodesia
- Carlos Hernán Castro, solicita descarga de 4 horas por coordinación de Ingeniería catastral y Geodesia.
- Leonardo Plazas, solicita descarga de 4 horas lectivas por coordinación de Maestría en Ciencias de la Información y Las Comunicaciones.
- Oscar Danilo Montoya Giraldo, descarga de horas lectivas por cuatro (4) horas considerando la Circulares N°003 y N°008 del Consejo Académico en razón a que fui designado como Editor en jefe de la Revista Ingeniería 0121-750X clasificada en categoría B para el año 2022
- Elvis Eduardo Gaona, solicita descarga por coordinación Doctorado en Ingeniería.
- Gerardo Muñoz, solicita descarga por coordinación de Ingeniería Electrónica a partir del 23 de enero de 2023.
- Beatriz Eliza Jaramillo, solicita descarga por coordinación de la especialización en proyectos informáticos.
- Diana Marcela Ovalle Martínez, solicita descarga académica por Coordinación de la Unidad de Investigaciones de la Facultad.

##### 4. GESTIÓN

###### 4.1 CONCURSOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL

###### 4.1.1. Ingeniería Catastral y Geodesia

- Medio Tiempo Ocasional en el área de geomática, específicamente en la asignatura Diseño Topográfico código 301, debido a la demanda de cursos que se imparten en esta asignatura. Por lo tanto, se pone a consideración del honorable consejo aprobar perfil MTO en esta área.

- H.C. Geografía Humana, Cartografía

###### 4.1.2 Ingeniería Industrial

- Concursos de vinculación especial.

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

#### 4.1.3 Ingeniería Electrónica

- El Consejo de Carrera de Ingeniería Electrónica en sesión del día 11 de enero de 2022, acta 01, se permite definir el perfil para la apertura de un (1) concurso abreviado para profesor en modalidad hora cátedra prestaciones, como sigue:

#### 4.1.4 Ingeniería de Sistemas

- Solicitud de tres (3) concursos Hora Catedra

#### 4.2 MONITORES 2023-I

### DECISIONES Y CONCLUSIONES

#### 1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

#### 2. Aprobación de actas No. 54 de 2022

Se aplaza para una próxima sesión

#### 3. CASOS DE PROFESORES

##### 3.1 Descarga Académica

De conformidad con el Acuerdo No. 03 de abril 27 de 2022 "¡Por medio del cual se unifican criterios para la aprobación de actividades docentes y planes de trabajo de los docentes de carrera, por parte de los Consejos de Facultad de la Universidad Distrito! Francisco José de Caldas", se decide aprobar descarga académica en el semestre 2023-I a los siguientes docentes:

Nombre	Descarga	Objeto de la descarga	Asumir Horas Lectivas Mínimas
Carlos Enrique Montenegro Marín	Total	Coordinador del comité institucional de planes tic y educación virtual, según RESOLUCIÓN No. 440 del 8 de agosto del 2022.	
José Palacios Osma	Total	Coordinador Bienestar Universitario	
Edilberto Suárez Torres		Coordinación laboratorio Ingeniería Catastral y Geodesia	8 HLM
Carlos Hernán Castro	4 Horas Lectivas según solicitud	Coordinación Ingeniería Catastral y Geodesia	
Leonardo Plazas Nobsa	4 Horas Lectivas según solicitud	Coordinación Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.	
Oscar Danilo Montoya Giraldo	4 horas Lectivas según solicitud	Editor en jefe de la Revista Ingeniería 0121-750X clasificada en categoría B para el año 2022	
Elvis Eduardo Gaona		Coordinación Doctorado en Ingeniería	4 HLM

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Gerardo Muñoz		Coordinación Ingeniería Electrónica, la cual se hará efectiva a partir de la fecha de resolución.	4 HLM
Beatriz Eliza Jaramillo		Coordinación Especialización en Proyectos Informáticos	8 HLM
Diana Marcela Ovalle Martínez		Coordinación Unidad de Investigaciones de la Facultad	4 HLM

**Se decide ampliar el plazo para solicitar descarga académica para el semestre 2023-I, hasta el 17 de enero de 2023.**

#### 4. GESTIÓN

##### 4.1 CONCURSOS DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL

###### 4.1.1. Ingeniería Catastral y Geodesia

De conformidad con la Resolución No. 01, de 2012, Artículo 1 y Artículo 3, y la solicitud del Consejo Curricular en sesión del día 11 de enero de 2023 en el Acta 001, se aprueba la realización de concursos docentes de vinculación especial para el semestre académico 2023-I en Ingeniería Catastral y Geodesia, así:

Modalidad	Área/asignaturas	No.	Perfil	Criterios de evaluación
MTO	Área: Geomática. Asignaturas: Diseño Topográfico código 301.	Uno	<b>Título(s) de Pregrado:</b> Ingeniero Catastral y Geodesa o Ingeniero Topográfico. <b>Título(s) de Posgrado:</b> Doctorado o Maestría en áreas afines a la geomática y ciencias de la tierra. <b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso. Preferiblemente con Publicaciones en el área.	Los establecidos por el Consejo Curricular
H.C.	Área: Socioeconómica, Planeación y Ordenamiento Territorial. Asignaturas: Geografía Humana y Física	Uno	<b>Título(s) de Pregrado:</b> Ingeniero Catastral y Geodesa o Geógrafo. <b>Título(s) de Posgrado:</b> Doctorado o Maestría en Geografía. <b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso. Preferiblemente con Publicaciones en el área.	Los establecidos por el Consejo Curricular

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

H.C.	Área: Cartografía Asignatura: Geomática	Uno	<p><b>Título(s) de Pregrado:</b> Ingeniero Catastral y Geodesa o Ingeniero Topográfico.</p> <p><b>Título(s) de Posgrado:</b> Doctorado o Maestría en áreas afines a la Geomática.</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso. Preferiblemente con Publicaciones en el área.</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular
------	--	-----	---	--

#### 4.1.2 Ingeniería Industrial

De conformidad con la Resolución No. 01, de 2012, Artículo 1 y Artículo 3, y la solicitud del Consejo Curricular en sesión del día 19 de diciembre de 2022, según acta 33-2022, procedió a realizar la revisión de carga académica para el año 2023, se decide aprobar la realización de concurso de Vinculación Especial para el semestre académico 2023-I en Ingeniería Industrial, así:

Modalidad	Área/asignaturas	No.	Perfil	Criterios de evaluación
TCO	Área: Diseño y Manufactura (Mecánica)	Uno	<p>Título de Pregrado: Ingeniería Mecánica o Mecatrónica o Electromecánica.</p> <p>Título de Posgrado: Título de Maestría y/o Doctorado en Ingeniería o afines.</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso. Con experiencia certificada en laboratorios del área de conocimiento, Preferiblemente con Producción Académica.</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular
TCO	Área: Investigación de Operaciones y Estadística	Uno	<p>Título de Pregrado: Ingeniería Industrial</p> <p>Título Posgrado: Maestría y/o Doctorado en: Ingeniería Industrial o Estadística o Analítica.</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso</p> <p>Experiencia Laboral: Un (1) año en el área del concurso, Preferiblemente con Publicaciones en el área</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

H.C	Área: Matemáticas	Dos	<p>Título de Pregrado: Matemáticas o Licenciatura en Matemáticas</p> <p>Título de Posgrado: Título de Maestría y/o Doctorado en Matemáticas o afines</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p>Preferiblemente con Producción Académica.</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular
H.C.	Área: Física	Uno	<p>Título de Pregrado: Física o Licenciatura en Física o Ingeniería Física.</p> <p>Título de Posgrado: Título de Maestría y/o Doctorado en Física o afines.</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p>Preferiblemente con Producción Académica.</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular
H.C	Área: Programación	Dos	<p>Título de Pregrado: Ingeniería: Industrial o Electrónica o Sistemas o Mecatrónica.</p> <p>Título Posgrado: Estudios de Maestría y/o Doctorado en áreas de Ingeniería.</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p>Preferiblemente con Experiencia de Investigación</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular
H.C.	Área: Económico, Administrativa y Financiera	Uno	<p>Título de Pregrado: Economía Título Posgrado: Maestría y/o Doctorado en Economía o afines</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p>Experiencia Laboral: Un (1) año en el área del concurso</p> <p>Preferiblemente con Publicaciones en el área</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular
H.C.	Área: Humanidades	Uno	<p>Título de Posgrado: Profesional en el área de Humanidades</p> <p>Título de Posgrado: Maestría y/o Doctorado en Educación o Pedagogía o en Áreas de Humanidades</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p>Preferiblemente con Experiencia de Investigación</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Se decide dejar pendiente el concurso en el área de Innovación, con asignaturas electivas hasta que se definan los grupos de acuerdo al número de estudiantes inscritos.

#### 4.1.3 Ingeniería Electrónica

De conformidad con la Resolución No. 01, de 2012, Artículo 1 y Artículo 3, y la solicitud del Consejo Curricular en sesión del día 11 de enero de 2023, acta 01, se decide aprobar la realización de concursos docentes de vinculación especial, para el semestre académico 2023-I, en Ingeniería Electrónica, así:

Modalidad	Área/asignaturas	No.	Perfil	Criterios de evaluación
H.C.	Área: Socio-humanísticas. Asignaturas: Producción y Comprensión de Textos, Historia y Cultura Colombiana, Cátedra de contexto, Hombre sociedad y ecología.	Uno	<p><b>Título(s) de Pregrado:</b> Profesional en Ciencias Sociales, Humanidades, lenguaje o afines.</p> <p><b>Título(s) de Posgrado:</b> Maestría y/o doctorado en el campo de las Ciencias Sociales, Investigación Social Interdisciplinaria, o en Humanidades.</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p><b>Investigaciones:</b> Preferiblemente con investigaciones, diferentes a los trabajos para obtención de títulos universitarios.</p> <p><b>Publicaciones:</b> Preferiblemente con publicaciones.</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular

#### 4.1.4 Ingeniería de Sistemas

De conformidad con la Resolución No. 01, de 2012, Artículo 1 y Artículo 3, y la solicitud del Consejo Curricular en sesión de enero de 2023, acta 01, se decide aprobar la realización de concursos docentes de vinculación especial, para el semestre académico 2023-I, en Ingeniería de Sistemas, así:

Modalidad	Área/asignaturas	No.	Perfil	Criterios de evaluación

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

<b>T.C.O.</b>	Área: Básicas y Aplicadas de Ingeniería Asignaturas: Programación Básica, Programación Orientada a Objetos, Seminario de Ingeniería, Diseño Arquitectural de Software y Patrones	Uno	<p>Pregrado: Ingeniería de Sistemas.          Posgrado: Maestría y/o Doctorado en Ingeniería de Sistemas o en Ciencias de la Computación o en Ingeniería de Software o en Software libre o en Ciencias de la Información y las Comunicaciones o en Sistemas y Computación</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p>Con conocimientos en Moodle 3.2, Google Meet y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Lenguaje de Programación Java / Python, Frameworks como NetBeans o Eclipse.</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular
<b>H.C.</b>	Área: Aplicadas de Ingeniería. Asignaturas: Investigación de Operaciones II, Investigación de Operaciones III	Uno	<p>Pregrado: Ingeniería de Sistemas          Posgrado: Maestría en Ingeniería Industrial o Producción o Administración o Logística y/o Doctorado en Ingeniería.</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p>Con conocimientos en Moodle 3.2, Google Meet y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).</p>	Los establecidos por el Consejo Curricular
<b>H.C.</b>	Área: Ciencias Básicas Asignaturas: Física I: Mecánica Newtoniana, Física III: Ondas y Física Moderna		<p>Pregrado: Físico, o licenciado en física.          Posgrado: Maestría y/o Doctorado en Física.</p> <p><b>Experiencia Docente:</b> Mínimo dos (2) años de Tiempo Completo o su equivalente en Medio Tiempo u Hora Cátedra en Instituciones de Educación Superior o equivalencia en experiencia profesional en el área del concurso.</p> <p>Con conocimientos en Moodle 3.2, Google Meet y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).</p>	

#### 4.2 MONITORES 2023-I

Se decide solicitar a las dependencias académico-administrativas que requieren monitores para el semestre académico 2023-I, enviar al Consejo de Facultad para la próxima sesión el número de monitores, el horario en el cual se ejercerá cada monitoria, actividades que desarrollará cada monitor, quien llevará el control y seguimiento de desempeño de los monitores.

--	--	--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

Herbert Enrique Rojas Cubides, consejero representante de los docentes, se despide y manifiesta su apoyo recibido en el Consejo de Facultad de Ingeniería, dado que su representación vence el próximo 17 de enero de 2023.

**Siendo las 3 y 25 se levanta la sesión.**

Firman,

  
**CARMENZA MORENO ROA**  
 Presidente

  
**ORLANDO RIOS LEÓN**  
 Secretario

--	--	--